

Cultura científica y *advocacy* en el ámbito bibliotecario para alcanzar los ODS

Emma Gabriela Carbonell Curralo

(emmcarb@ucm.es)

Periodista en Comunicación de las Organizaciones

José Antonio Maestro Galán

(mgalan@usal.es ; jose.maestro@bib.csic.es)

Contrato Garantía Juvenil. Unidad de Recursos de Información Científica para la Investigación (URICI), CSIC, Madrid

Publicado: 06-2021

Resumen: Visibilizar el papel de la Cultura Científica tanto en los ODS como en el entorno bibliotecario implica una mejora en la aproximación al concepto de Desarrollo Sostenible. Al mismo tiempo, es primordial recuperar el *advocacy* como una estrategia esencial con la que fomentar el discurso de la sostenibilidad en todo su alcance. Solo subrayando la trascendencia de la Cultura como dimensión fundamental del Desarrollo Sostenible pueden conseguirse los cambios estructurales necesarios que posibiliten el cumplimiento de la Agenda 2030.

Palabras clave: *Advocacy*, Bibliotecas especializadas, Cultura Científica, Desarrollo Sostenible.

Cómo citar: Carbonell Curralo, E. G. y Maestro Galán, J. A. (2021). Cultura científica y *advocacy* en el ámbito bibliotecario para alcanzar los ODS. *Enredadera: revista de la Red de Bibliotecas y Archivos del CSIC*, (36), 23-26 <https://doi.org/10.20350/digitalCSIC/13940>

A la hora de tratar la noción de desarrollo resulta fundamental no solo atender a cuestiones cuantitativas sino también cualitativas. Durante la Conferencia Mundial sobre las Políticas Culturales, la UNESCO expuso que el ámbito económico no ha de constituir el principal objetivo del desarrollo y que la cultura está directamente relacionada con “un enfoque global e integrado del desarrollo” (UNESCO, 1982, p.11). Por lo que en la búsqueda del desarrollo debería priorizarse al ser humano, tanto en su dignidad individual como en su responsabilidad social (UNESCO, 2019a) para alcanzar unas mejores condiciones de vida a escala mundial.

Sin embargo, en la Agenda 2030, el último plan de acción global para alcanzar en todo el planeta un progreso humano, económico y social con el que lograr un sostenimiento ambiental, no se aborda de forma específica la dimensión cultural del desarrollo a pesar de que la cultura sea “el medio y el fin para lograr el Desarrollo Sostenible” (UNESCO, 2018, p.6). Es decir, que “la dimensión cultural del Desarrollo Sostenible se encuentra significativamente rezagada respecto a las otras tres dimensiones reconocidas (la social, la económica y la ambiental)” (UNESCO, 2019b, p.5). Por ello, ha de ensalzarse de forma directa la relevancia de la actuación cultural en el terreno que nos ocupa.

Tanto los conocimientos patrimoniales como los de carácter científico son comprendidos bajo la noción de cultura. Pero la tendencia contemporánea de separar las ramas del saber entre ciencias y humanidades ha alejado de la población la concepción



humanística por la cual la actividad científica y tecnológica procura la transformación de los seres humanos, tanto a nivel individual como colectivo.

La Cultura Científica surge de la “interrelación entre productores de conocimientos científicos y otros grupos sociales” (Vaccarezza, 2008, p.110) y puede disgregarse en prácticas de comunicación entre pares especializados, de difusión entre disparejos en la materia, y de divulgación entre organismos Nacionales o Internacionales y el público general (López, 2017). Por lo que la Cultura Científica no solo atañe a las personas que trabajan en el ámbito de la ciencia, ocupa tanto a la *cultura científico investigativa* de los profesionales como a la *cultura general* de la sociedad en el ámbito científico y tecnológico.

La primera se refiere al “conjunto de significados, expectativas y comportamientos compartidos por los profesionales con respecto a ciencia, tecnología e innovación” (Gutiérrez, Peralta y Fuentes, 2018) a fin de generar cambios en el pensamiento científico y en la futura toma de decisiones. La segunda alude a la percepción y comprensión que la ciudadanía tiene “sobre la ciencia y la tecnología, su nivel de información, de comprensión y usos, así como también respecto de los procesos de producción, relevancia y legitimidad social sobre el quehacer científico” (CONICYT, 2014, p.5) a fin de que todas las personas puedan intervenir en una democracia participativa y en una sociedad moderna donde la ciencia y la tecnología son elementos intrínsecos a la cotidianidad ciudadana (Ferrer y León, 2008).

En este sentido, como indica Vaccarezza (2009), la Cultura Científica atiende a funciones prácticas, porque “habilita a los miembros de la sociedad para desempeñarse en un mundo moderno” (p.77); funciones culturales, porque es una “fuente de identidad en la medida en que formamos parte de una sociedad que pretende sostener muchos de sus valores en la ciencia” (p.77); y funciones cívicas, porque “invita al aumento de la participación del público en las decisiones de política científica, construye la responsabilidad del ciudadano sobre la base de la misma racionalidad científica y la vigencia plena de los valores del conocimiento científico” (p.77).

Las bibliotecas son espacios donde se inscriben estas tres funciones circunscritas a las dimensiones que se deben potenciar para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) propuestos en la Agenda 2030. De hecho, las bibliotecas son instituciones culturales fundamentales para su consecución al promover la alfabetización, el acceso a la cultura y la protección del patrimonio cultural. En este contexto, las bibliotecas especializadas ofrecen un soporte para la difusión y el acceso libre a la cultura científica. De manera extendida, el principal apoyo de las bibliotecas en la consecución de los ODS está orientado a defender tanto el suministro de TICs como el aprovisionamiento de información a la sociedad civil, las empresas o los programas gubernamentales. Un quehacer de gran envergadura al permitir “comprender mejor las necesidades locales en materia de información” (IFLA, 2015, p.21).

Tal y como hemos señalado, para alcanzar la noción de desarrollo propuesta por la Agenda 2030 es necesario emprender planes de acción tanto en el plano cultural y social como en el económico y medioambiental. Las bibliotecas especializadas son un espacio de encuentro entre la investigación y la comunidad académica, al tiempo que orientan su actividad tanto a la transferencia como a la transmisión de conocimiento. La primera vía implica incorporar el saber generado a una cadena para producir valor económico. La segunda conlleva la divulgación, la publicación y la difusión de los productos científico-culturales generados en las instituciones científicas a las que sirven.

En el siglo XXI la Cultura Científica no sólo ha de lograr que la ciudadanía tenga una alfabetización científica, sino que esta adquiera la comprensión de la ciencia como producción intelectual y social (Ferrer y León, 2008). Pero ¿qué otras herramientas pueden emplear las bibliotecas especializadas para extender sus servicios más allá de sus labores técnicas y así convertirse en agentes de cambio? Ante estos interrogantes

la IFLA responde en 2016 con el “Programa Internacional de Advocacy” (IAP) como un instrumento que apoya el papel de las bibliotecas en el logro de los ODS (CENL, 2020).

La noción de advocacy ha de comprenderse como el conjunto de acciones encaminadas a influir sobre los agentes fundamentales en la toma de decisiones, ya sean de ámbito local, nacional o internacional (Bill & Mellinda Gates Foundation, 2011). A diferencia de otros movimientos, como las campañas o los *lobbies*, el advocacy se caracteriza por ser una estrategia a largo plazo que busca influir en determinados *stakeholders* mediante actividades destinadas a captar la atención pública. Pero es vital mencionar que el advocacy no solo implica la defensa de una idea o una política, sino que pretende generar una opinión pública que sea proclive al cambio que se pretenda alcanzar (Sharma, 1997).

El documento publicado por la IFLA busca concienciar sobre la relación entre las bibliotecas y el Desarrollo Sostenible. El objetivo es que las bibliotecas aumenten su participación como agentes capaces de desarrollar estrategias de advocacy tanto a nivel local como nacional. Sin embargo, el advocacy no es una nueva tendencia en las bibliotecas. En estas últimas décadas diversos proyectos de advocacy se han llevado a cabo para defender la inversión pública en bibliotecas o visibilizar el impacto de sus funciones (Jaeger, Zerhusen, Gorham, Hill & Taylor, 2017).

Emprender una estrategia de advocacy es complejo y requiere tanto una gran planificación como una coordinación entre todos los participantes de la organización que lo desarrolla. Así, para tener éxito en el activismo bibliotecario el mensaje que se busca ha de ser claro, sencillo, uniforme y contextualizado en el momento y en la persona adecuada. Igualmente, se debe incidir en que el advocacy es una estrategia a largo plazo que requiere de un proceso donde se identifique el problema, se decidan las metas y objetivos del programa, se identifiquen los agentes que toman las decisiones y se defina tanto el mensaje como las propuestas (Kear, 2018, p. 61).

Al tratar la Agenda 2030 en el entorno bibliotecario, numerosos estudios ya han relacionado la capacidad de las bibliotecas para garantizar la libertad de acceso a la información en un espacio seguro, democrático y respetuoso con los ODS (Bradley, 2016; Garcia-Febo, Kim, Lallaisangzuali, Jain, Tugwell, 2017; Gosh, 2011). Pero actualmente la situación social, ambiental, económica y cultural demanda incorporar al conjunto de valores que identifican a las bibliotecas la sostenibilidad, y debe pasar a formar parte de su misión. Por todo lo expuesto, la Red de Bibliotecas y Archivos del CSIC, como institución cultural y científica ampliamente reconocida a nivel local, nacional e internacional tiene la capacidad de establecer relaciones con *stakeholders* fundamentales para alcanzar las metas de la Agenda 2030. Por ello, resulta interesante que esta sea una de las organizaciones que lideren el fomento del debate público y el proceso de transformación estructural necesario explicado en este artículo para alcanzar los ODS.

Bibliografía

- Bill and Melinda Gates Foundation. (2011). *Global libraries advocacy guide*.
- Bradley, F. (2016). ‘A world with universal literacy’: The role of libraries and access to information in the UN 2030 Agenda. En: *IFLA Journal*, 42(2), 118-125. <https://doi.org/10.1177/0340035216647393>
- CENL (2020). IFLA: Libraries, Development and the United Nations 2030 Agenda - The Conference of European National Librarians. En: *CENL News*, 24th January 2020. <https://www.cenl.org/ifla-libraries-development-and-the-united-nations-2030-agenda/> [Recuperado: 24/02/2021]
- Comisión Nacional de Investigación Científica y Tecnológica. (CONICYT) (2014). Consideraciones para la definición y mediación de la Cultura Científica en Chile.

- <http://www.conicyt.cl/wp-content/uploads/2014/07/Informe-de-Resultados-Comisión-Nacional-en-Cultura-Científica.pdf>
- Ferrer, A., León, G. (2008). Cultura Científica y Comunicación de la Ciencia. *Razón y Palabra*, 65. http://www.razonypalabra.org.mx/N/n65/actual/aferrer_gleon.html
- García-Febo, L., Kim, J. H., Lallaisangzuali, Jain, V., & Tugwell, Y. (2017). Advancing the United Nations sustainable development goals: Experiences of international academic and research libraries. En: *College and Research Libraries News*, 78(9), 516-520. <https://doi.org/10.5860/crln.78.9.516>
- Ghosh, M. (2011). Advocacy for open access: A selected review of the literature and resource list. En: *Library Hi Tech News*, 28(2), 19-23. <https://doi.org/10.1108/07419051111135245>
- Gutiérrez, I., Peralta, H. & Fuentes, H. C. (2018). Cultura científica y cultura científico investigativa. Scientific culture and scientific research culture. En: *Humanidades Médicas*, 18(1), 8-19. http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1727-81202018000100003
- IFLA. (2015). Acceso y oportunidades para todos. Cómo contribuyen las bibliotecas a la Agenda 2030 de las Naciones Unidas. The Hague: IFLA. <https://www.ifla.org/files/assets/hq/topics/libraries-development/documents/access-and-opportunity-for-all-es.pdf>
- Jaeger, P. T., Zerhusen, E., Gorham, U., Hill, R. F., & Taylor, N. G. (2017). Waking up to advocacy in a new political reality for libraries. En: *Library Quarterly*, 87(4), 350-368. <https://doi.org/10.1086/693492>
- Kear, R. L. (2018). Libraries, Development, and Implementation of the UN 2030 Agenda: A Regional Workshop held in Montego Bay, 16–18 February 2017. En: *International Information and Library Review*, 50(1), 60-62. <https://doi.org/10.1080/10572317.2018.1422906>
- La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO). (1982). *World Conference on Cultural Policies: final report (41)*. <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000052505/PDF/052505eng.pdf.multi>
- La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO). (2018). *Culture for the Agenda 2030*. <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000264687>
- La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO). (2019a). *120 ministros reunidos en la UNESCO llaman a reforzar las políticas culturales para lograr sociedades más sostenibles*. <https://es.unesco.org/news/120-ministros-reunidos-unesco-llaman-reforzarpoliticasculturales-lograr-sociedades-mas>
- La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO). (2019b). *Culture in the Implementation of the 2030 Agenda*. http://agenda21culture.net/sites/default/files/culture2030goal_high.pdf
- López, J. A. (2017). “Recurrir a la pseudociencia le puede matar. ¡Es un hecho!”. En: *SEBBM Divulgación. La ciencia al alcance de la mano. Sociedad Española de Bioquímica y Biología*, http://dx.doi.org/10.18567/sebbmdiv_RPC.2017.11.1
- Sharma, R. (1997). *An Introduction to Advocacy: Training Guide*, Africa Bureau, Office of Sustainable Development. <https://resourcecentre.savethechildren.net/node/1981/pdf/1981.pdf>
- Vaccarezza, S. (2008). “Exploraciones en torno al concepto de cultura científica”. En: *FECYT, Resúmenes del Congreso Iberoamericano de Ciudadanía y Políticas Públicas de Ciencia y Tecnología, Madrid, del 5 al 8 de febrero de 2008*. Madrid. p. 110
- Vaccarezza, S. (2009). Estudios de cultura científica en América Latina. En: *Redes*, 15(30), 75-103. <https://www.redalyc.org/pdf/907/90721335004.pdf>